



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16031

17/06/2020

39444

AUTOR/A: ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que una de las tareas realizadas por el Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad y del Centro Nacional de Epidemiología (CNE) del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) a lo largo de la pandemia por Coronavirus, ha sido la elaboración de informes COVID-19, entre los cuales se encuentran los informes sobre profesionales sanitarios. Estos informes recogen el análisis de los casos COVID-19 en personal sanitario notificados a la RENAVE (Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica) en España, que se van actualizando periódicamente.

En estos informes se muestra la distribución de los casos por fecha de inicio de síntomas y de diagnóstico, por Comunidades Autónomas (CCAA), por características demográficas, clínicas y epidemiológicas, por sexo y rango de edad, e incluye la distribución de los casos por hospitalizados/no hospitalizados, ingresados en UCI y defunciones. Están disponibles en la página web del ISCIII, a través del siguiente link:

<https://www.isciii.es/QueHacemos/Servicios/VigilanciaSaludPublicaRENAVE/EnfermedadesTransmisibles/Paginas/InformesCOVID-19.aspx>

Madrid, 21 de septiembre de 2020